

Número 25 Lunes, 05 de febrero de 2024 Pág. 1847

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2024/447 Aprobación de las bases de la convocatoria para la contratación por duración determinada de mejora de la ocupabilidad de (7) siete plazas de Personal Formador y de Apoyo Administrativo, para la ejecución de la subvención concedida a este Ayuntamiento de los cursos FPE.

## Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

### Hace saber:

Que en virtud de la Resolución de Alcaldía 0195/2024 de fecha 25 de enero del año corriente, se aprueban las bases de la convocatoria para la contratación por duración determinada de mejora de la ocupabilidad (códigos contratación 405/505) de (7) siete plazas de personal formador y de apoyo administrativo, para la ejecución de la subvención concedida a este Ayuntamiento para formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2023 (nº de expte. 98/2023/J/0047), de las previstas en la orden de 3 de junio de 2016.

El plazo de presentación de instancias será de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Jaén.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web corporativa:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2023/12/20240126 Publicacion Anuncio ANUNCIO-DECRETO-APROB ACION-BASES-PERSONAL-DOCENTE-Y-APOYO-CONVOCATROIA-FPE-2023.pdf

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 30 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.